

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:		SERVICIO: X		
Capacitación para la instalación y producción de hortalizas en comunidad.										
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		DIF-VB-21				
<p>Consiste en dar la capacitación para la elaboración de hortalizas en donde se enseñan a las (personas de escasos recursos y grupos vulnerables) a sembrar los diferentes tipos de hortalizas empezando desde la ubicación del terreno (orientado hacia el sol), la limpieza del terreno el trazo de camas o surcos, vertir materia orgánica, en el siguiente paso se llevara a cabo la siembra dependiendo el tipo de semillas se puede hacer de dos formas de siembra directa o en almacigo (son plantas para trasplante) es muy importante el riego posterior mente se viene la cosecha.</p>										
FUNDAMENTO LEGAL:		Gaceta Oficial de Gobierno No.114 con fecha de publicación 19 de junio 2020, Sección B13202 página 27 departamento HORTADIF.								
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A, el producto es un módulo de producción de alimentos instalado.					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			El programa se enfoca a comunidades que necesiten mejorar su calidad de vida.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Está sujeto a supervisiones por parte del personal de alimentación del DIFEM.							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS										
Las Familias que requieran la instalación del centro de enseñanza, gira oficio al Sistema Municipal DIF y a DIFEM.			Si	2	Gaceta Oficial de Gobierno No.114 con fecha de publicación 19 de junio 2020, Sección B13202 página 27 departamento HORTADIF.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
N/A			N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A			N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:				10 días para la respuesta para realizar el centro de enseñanza.						
COSTO:		Gratuito		Gaceta Oficial de gobierno No.114 con fecha de publicación 19 de junio 2020, Sección B13202 página 27 departamento HORTADIF.						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		<p>El trámite se pasa al gobierno del estado y posteriormente se dará la contestación.</p> <p>El servicio se otorga siempre y cuando el usuario cumpla con el oficio para otorgarles</p>								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		el servicio. N/A								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (URIS).				HORTA DIF.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Josefina Aideé Rivera Vergara			
DOMICILIO:		CALLE:		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
		Juan Herrera y Piña.					
COLONIA:		Otumba.		MUNICIPIO:		Valle de Bravo.	
C.P.:		51200		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.	
LADA:		TELÉFONO S:		EXTS.:		FAX:	
N/A		72626 21416		N/A		N/A	
						CORREO ELECTRÓNICO:	
						smdifvalledebravodireccion@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
		N/A				N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:		TELÉFONO S:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
						CORREO ELECTRÓNICO:	
						N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Es necesario tener un terreno para poner una hortaliza?					
RESPUESTA:		No necesariamente se puede sembrar en cajas, macetas, botellas.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuáles son los cultivos más fáciles para empezar la hortaliza?					
RESPUESTA:		La acelga, los rábanos, el cilantro y la cebolla.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué se requiere para plantar un huerto familiar?					
RESPUESTA:		Terreno, agua, sol, y abono orgánico.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 RODRIGO TREJO GONZÁLEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO	 JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO	14/03/2025
 Gobierno Municipal 2025 - 2027 DIF DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA	 Gobierno Municipal 2025 - 2027 DIF DIRECCIÓN GENERAL	 Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MEJORA REGULATORIA